

# **DOCUMENTO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRUEBA Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD EN LA KIDS RUN 2022**

## **1.- BASES DEL DOCUMENTO**

El padre/madre/tutor/a entiende que competir en el evento **KIDS RUN de la HMM22**, actividad desarrollada en territorio nacional español, por el que el organizador aplica la legislación española a los efectos, implica la aceptación total de la presente cláusula de descarga de responsabilidad civil, quedando excluidas aquellas normas relativas al derecho extranjero.

El padre/madre/tutor/a es consciente de los peligros que conlleva la actividad, entre otros: acciones de otros competidores, espectadores, personal del evento, infraestructuras montadas, condiciones climatológicas y el propio estado de salud físico y/o mental del propio participante.

El padre/madre o tutor/a asume que el/la niño/a tiene la capacidad suficiente para poder afrontar la distancia de la carrera de forma segura.

El padre/madre/tutor/a certifica que se encuentra en buena forma física, que no tiene ningún problema para superar la prueba física y que no existe prescripción médica aconsejando la no participación en el evento.

El padre/madre/tutor/a se compromete a seguir las normas del evento y todo lo establecido por la organización, siguiendo las instrucciones que le dirija el equipo de organización, los jueces, cuerpos de seguridad y emergencias en el evento y voluntarios. El incumplimiento de cualquiera de las normas puede llevar a la expulsión del evento y la descalificación (en cualquier momento).

El padre/madre/tutor/a se compromete a que el/la niño/a participante use el dorsal oficial del evento que le será entregado por parte de la organización y a llevarlo ubicado en el lugar establecido (visible).

El/la participante no podrá ceder su inscripción a ninguna otra persona, salvo comunicación con la Organización y tramitación del cambio o cambios que se autoricen.

Con la inscripción al evento, padre/madre o tutor/a del/ de la participante adquiere un compromiso contractual con la Organización, con derechos y obligaciones que debe cumplir para el buen desarrollo del mismo.

Con la aceptación de la entrada en el evento, por la presente el padre/madre/tutor/a hace saber a albaceas, administradores, herederos, familiares, sucesores y cesionarios lo siguiente: Por la presente renuncio, libero y descargo de toda la responsabilidad por muerte, discapacidad, daños personales, daños a la propiedad, robo de propiedad y cualquier otro riesgo previsible, reclamo o acción de cualquier tipo (incluida negligencia) sea cual sea y ocurra lo que ocurra, en cualquier momento, desde, o en conexión con, directa o indirectamente, la participación del/ de la niño/a en el Evento, a las siguientes personas o entidades: los organizadores del evento, los funcionarios y el personal del evento, los gerentes de las instalaciones y/o propietarios, patrocinadores de eventos, voluntarios ...

Reconozco que los organizadores del evento se reservan el derecho de modificar el circuito anunciado o la hora de inicio (a su absoluta discreción).

El padre/madre/tutor/a da su consentimiento para recibir cualquier tratamiento médico que se considere necesario en caso de lesión, accidente o enfermedad durante el evento, y permite que esa información se transmita a los organizadores del evento o a terceros (según lo consideren necesario los organizadores del evento)

Todos/as los/as padres/madres/tutores eximen a los organizadores del evento de cualquier responsabilidad con respecto a daños, desgaste, robo, etc. de cualquier equipo deportivo o posesiones personales que los niños/as puedan traer. Al participar en la competición, cada participante acepta indefectiblemente el contenido de esta cláusula.

## **2.- RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR**

La Organización no se hace responsable de los actos de otros participantes o espectadores del evento.

La Organización se exime de cualquier responsabilidad con respecto a daños, desgaste, robo, etc. de cualquier equipo deportivo o posesiones personales que los participantes puedan traer y dejar antes, durante o después del evento en el área de guardarropía, transición u otra instalación o área provista por los organizadores para la celebración de la prueba o actividades relacionadas. Al participar en la competición,

cada participante acepta indefectiblemente el contenido de esta cláusula.

No obstante, la organización se compromete a proporcionar medidas de control destinadas a prevenir posibles robos de enseres personales de los participantes que se hayan depositado en alguna de las zonas antes mencionadas.

Por todo ello y bajo ninguna circunstancia, la Organización, pagará indemnización por daños a otras personas (daños a terceros), excepto en el caso de daños deliberados por parte del Organizador.

La Organización dispondrá un servicio médico-sanitario para la cobertura del evento, garantizando su actuación en caso de necesidad.

La Organización dispondrá de un seguro para cada persona participante en el evento que se haya inscrito.

### **3.- RESPONSABILIDAD POR CANCELACIÓN, APLAZAMIENTO, RESTRICCIONES DEBIDAS A DECRETOS OFICIALES O FUERZA MAYOR**

El padre/madre o tutor/a del / de la participante, es consciente de que se trata de un evento deportivo al aire libre y en vías públicas, que depende de la situación meteorológica general y de los reglamentos y órdenes de derecho público.

Por lo tanto, el organizador se reserva el derecho a modificar los circuitos anunciados o la hora de inicio (a su absoluta discreción), así como la cancelación de una disciplina parcial en cualquier momento.

Estas restricciones forman parte de la gestión habitual de eventos para esta modalidad deportiva y no dan derecho al participante a rescindir el contrato o a reclamar partes de la cuota de inscripción.

Si no es posible celebrar el evento en la fecha acordada debido a restricciones u órdenes oficiales, por cualquier motivo, o por consideración a la salud de los participantes, el Organizador tiene derecho a aplazar el evento a otra fecha dentro del año siguiente a la acordada inicialmente. En este caso, el participante no tiene derecho a reclamar la devolución de la cuota de inscripción.

Esto se aplicará también en caso de una cancelación definitiva del evento, siempre que se conceda al participante oportunidades para paliar esta anulación y ver recompensada la inscripción, en la misma cuantía, a la abonada a los efectos.

### **4.- ACEPTACIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN**

De acuerdo con lo que establece la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, para poder participar en la carrera es necesario que el padre, la madre, el tutor o la tutora del / de la participante ACEPTE las siguientes cláusulas para utilizar las imágenes captadas, para los siguientes usos:

4.1.- Uso de imágenes, vídeos y resultados del evento en los medios de comunicación oficiales de la prueba y en los de las entidades colaboradoras de la gestión: páginas web, redes sociales, folletos, carteles, revistas, etc. Poder publicar las imágenes, vídeos y resultados del evento en otros medios de comunicación: páginas web, redes sociales, prensa escrita, televisión, etc.

4.2.- Poder transferir las imágenes, vídeos y resultados a otras entidades que gestionan o participan conjuntamente en eventos deportivos organizados por la Fundación Calvià, tales como la plataforma de inscripción o el Ajuntament de Calvià.

### **5.- PROTECCIÓN DE DATOS**

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 y en la normativa española relativa a la protección de datos personales, ponemos en su conocimiento que:

5.1.- El responsable del tratamiento de sus datos de carácter personal es FUNDACIÓN CALVIÀ 2004 con G-57253262, dirección calle Julià Bujosa Sans, Batle núm. 1, CP: 07184, Calvià, Islas Baleares, teléfono de contacto: 971 139 139 y correo electrónico info@fundacioncalvia.com.

5.2.- Los datos de contacto del delegado de Protección de Datos del Fundación Calvià 2004 son: [info@fundacioncalvia.com](mailto:info@fundacioncalvia.com)

5.3.- La finalidad con la que se tratan los datos de inscripción de su hijo/hija/tutorizado/a es la tramitación y gestión de su inscripción y la participación en la Kids Run de Half Marathon Magaluf 2021 y para dar cumplimiento a condiciones establecidas y estipuladas en los Términos y Condiciones de Participación en el Evento.

5.4.- Las bases de licitud para el tratamiento de sus datos personales son:

- Artículo 6.1.b) del Reglamento General de Protección de Datos: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales, en relación a la aceptación de las condiciones y reglamento de la prueba. El tratamiento de los datos de salud solicitados junto con la inscripción (alergias, por ejemplo) son necesarios en virtud del artículo 9.2.h) del RGPD, el tratamiento es necesario para fines de medicina preventiva, prestación de asistencia o tratamiento de tipo sanitario o gestión de los sistemas y servicios de asistencia sanitaria.

5.5.- La información se conservará durante los plazos mínimos necesarios para dar cumplimiento a las finalidades para las cuales han sido, en cada caso, recabados y para dar cumplimiento a nuestras obligaciones legales.

5.6.- Comunicaciones de datos previstas:

Tal y como se especifica en los Términos y Condiciones de Inscripción a la prueba y que usted está aceptando mediante la inscripción de su hijo/a, tutorizado/a a la misma, podremos llevar a cabo las siguientes comunicaciones y/o publicaciones de los datos personales de los participantes.

En relación a sus datos e imágenes:

- Páginas web de Half Marathon Magaluf:
  - [www.maratonmagaluf.com](http://www.maratonmagaluf.com)
  - [www.calviadeportes.com](http://www.calviadeportes.com)
- Publicación en redes sociales:
  - Página de facebook de maratonmgaluf
  - Página de instagram de maratonmagaluf
  - Página de facebook de calviadeportes
  - Página de instagram de calviadeportes
- Prensa y medios de comunicación locales, nacionales e internacionales y otras entidades colaboradoras en la promoción y comunicación del evento, como por ejemplo, la propia plataforma de inscripción y en la elaboración de cartelería promocional.

En relación a sus datos identificativos:

- Publicación de la clasificación de la carrera en medios propios y envío a medios de comunicación.
- Proveedores que ofrecen servicios asociados al evento, como los gestores de la recogida de dorsales.

En relación a los datos identificativos y de salud:

- En caso de ser necesario para poder prestarse un servicio sanitario, comunicaremos los datos de salud (alergias, por ejemplo) de los/las participantes a los servicios médicos profesionales que atienden el evento.

No están previstas otras comunicaciones de datos personales, salvo obligación legal. La publicación de los datos personales de los/las participantes en redes sociales supone una transferencia internacional de datos personales. Puede consultar sobre el tratamiento de sus datos personales en sus respectivas políticas de privacidad.

5.7.- Podrá ejercitar, en los casos y formas previstos en la legislación vigente, los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y portabilidad, mediante registro presencial, en las instalaciones de la Fundación Calvià 2004 calle Juliá Bujosa Sans Batle, num 1, Calvià o telemáticamente enviando un correo al Delegado de Protección de Datos de la entidad a [info@fundacioncalvia.com](mailto:info@fundacioncalvia.com) indicando en el asunto: Ref Protección de Datos.

5.8.- Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, 6 28001 Madrid – Sede electrónica: [sedeagpd.gob.es](http://sedeagpd.gob.es). Con carácter previo y potestativo, puede ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos en [info@fundacioncalvia.com](mailto:info@fundacioncalvia.com)

## **6.- JURISDICCIÓN**

Disposiciones aplicables a eventos celebrados en España: Usted acepta que el presente Acuerdo y exención de responsabilidad se regirá por la legislación española y se somete de forma irrevocable e incondicional a la competencia exclusiva de los órganos jurisdiccionales de España para todos los asuntos relacionados con este Acuerdo y exención de responsabilidad.